

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 162

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE N°	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-70399	DEMANDANTE: MEDITEC S.A.	POR EL CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DEL DEMANDANTE.	3565 del 29 de OCTUBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: MEDEX INC & SMITH MEDICAL COMPANY.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-007211	DEMANDANTE: DINTEC LTDA Y DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL TECNOELECTRICA DINTEC LTDA.	POR EL CUAL SE DA POR TERMINADO UN PROCESO POR CONCILIACIÓN.	3566 del 29 de OCTUBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	TRES (3)
		DEMANDADO: CONSTRUCCIONES ELECTRICAS IBARREN C.A. (CEICA)				

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-096876	DEMANDANTE: CENTRO OCULAR DE MIOPIA DR. RINCÓN.	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO DE PRUEBAS.	3567 del 29 de OCTUBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS MEDICOS GENERALES Y ESPECIALIZADOS ESTAR BIEN Y CARLOS ARTURO RINCÓN BARRETO.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-060080	DEMANDANTE: SCRIPTENICK DE COLOMBIA S.A.	POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA Y SE ORDENA UN EMPLAZAMIENTO.	3568 del 29 de OCTUBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: MARKER LTDA, HENRY GUERRERO AVILA Y MARIO GUERRERO AVILA.				

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-118537	DEMANDANTE: JAI MAR LIMITADA Y MARIA DE JESUS NOVOA DE NOVOA	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO DE UN ESCRITO DE NULIDAD.	3569 del 29 de OCTUBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA S.A. CORABASTOS.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-109731	DEMANDANTE: ORBITEL S.A. E.S.P.	POR EL CUAL SE TIENE EN CUENTA UN CD.	3570 del 29 de OCTUBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	DOS (2)
		DEMANDADO: US NETWORK DIRECT S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	02-99732	DEMANDANTE: INVICTA S.A. WATCH COMPANY OF AMERICA INC.	POR EL CUAL SE AGREGA AL EXPEDIENTEN UN DESPACHO DILIGENCIADO POR COMISIONADO.	3571 del 29 de OCTUBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	SEIS (6)
		DEMANDADO: IMPORTACIONES ARISTGOM S.A.				

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-107789	DEMANDANTE: ECONTA S.A. EN EJECUCION DE UN ACUERDO DE REESTRUCTURACION.	POR EL CUAL SE ADMITE UNA DEMANADA POR COMPETENCIA DESLEAL.	3572 del 29 de OCTUBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: JAAM S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-019772	DEMANDANTE: OBIPROSA COLOMBIA S.A.	POR EL CUAL SE DECRETAN LAS PRUEBAS DEL PROCESO.	3573 del 29 de OCTUBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	DOS (2)
		DEMANDADO: COLCERAMICA S.A.				
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	02-69299	LIBARDO PEÑA PADILLA.	POR EL CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO.	RESOLUCION 35394 de 29 de OCTUBRE DE 2007	JEFE DE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	07-71178	AURA MARIA DE LOS RIOS.	POR EL CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO.	RESOLUCION 35397 de 29 de OCTUBRE DE 2007	JEFE DE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 31 de Octubre de 2007 a las 8:00 a.m. y se des el 31 de Octubre de 2007 a las 4:30 p.m.

DIANA VIVAS FRANCISCONI
Secretaria General Ad-Hoc